



Rubén Condori Cusi
Congresista de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

NOTA DE PRENSA

Nº 002 -2013 - 2014/RCC-CR

CON PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES DE LA REGIÓN POR LA REGION PUNO, EL CONGRESISTA DE LA REPUBLICA RUBÉN CONDORI CUSI LLEVARÁ ADELANTE EL FORO "NEVADAS Y HELADAS EN PUNO: MEDIDAS Y ALTERNATIVAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN"

Con el propósito de plantear medidas y alternativas de prevención ante la temporada de nevadas y heladas registradas en las zonas altas de la región Puno, el congresista puneño Rubén Condori Cusi, llevará a cabo un Foro donde participarán funcionarios de las carteras ministeriales.

Cabe recordar, según el reporte de INDECI, al menos 114 mil 108 animales muertos (entre alpacas y ovinos), 210 viviendas destruidas, 47 mil personas, 16 colegios y 331 kilómetros de caminos rurales afectados, es el resultado preliminar de los daños ocasionados por las nevadas en Puno.

En tal evento, expondrán funcionarios de diferentes ministerios del Estado, como, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Inclusión Social, Mujer Y Poblaciones Vulnerables, Salud, Agricultura e incluso el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Al mismo tiempo, participarán alcaldes provinciales, autoridades regionales y parlamentarios de Puno, quienes sustentarán los principales problemas e íntegramente plantearán posibles alternativas de solución para reducir las cifras estadísticas.

En tanto, Condori Cusi, reiteró que estas condiciones del clima se registran anualmente, sin embargo, necesitan ser mitigados, a través de alternativas de prevención y acciones inmediatas por parte del Estado, por ello, Invoca a participar el próximo 13 de septiembre en el Auditorio "José Faustino Sánchez Carrión", ubicado en la Av. Azángaro 468 Cercado de Lima, donde se desarrollará la importante actividad que iniciará a partir de las 3 de la tarde.

.....
Prensa y Comunicaciones Dr. Rubén Condori Cusi
Congreso de la República

Con el favor de su difusión, gracias